

Estado y movimientos sociales. Una propuesta para pensar la relación en torno a tres  
dimensiones de análisis

Mg. Juan Ignacio Lozano

Correo de contacto: [juanignaciolozano@yahoo.com.ar](mailto:juanignaciolozano@yahoo.com.ar)

Pertenencia institucional: CETSyS-Centro de Estudios en Trabajo Social y Sociedad-FTS-  
UNLP

GT 8 “Organizaciones sociales “en la era Cambiemos”. Debates y perspectivas sobre la  
reconfiguración de las prácticas en el territorio y los vínculos con el Estado”

## 1. Introducción:

### Introducción

En los últimos años la discusión sobre la relación entre Estado y movimientos sociales se volvió a poner en el centro de la escena. Los cambios y el protagonismo que tuvieron las organizaciones sociales despertaron el debate al interior de los distintos actores sociales y políticos sobre la característica y la naturaleza de esta relación. Estos debates se trasladaron también al plano académico donde se comenzó a generar un campo de estudios específico. Teniendo en cuenta este proceso, la articulación entre Estado y movimientos sociales tendió a pensarse en términos unitarios y verticalistas. Esto significó que en esa la relación en general se le dio mayor énfasis al Estado que a los movimientos, supeditando la acción colectiva y política al posicionamiento del primero. La idea de esta ponencia es complejizar la reflexión, identificar alguna posibles preguntas de investigación y perspectivas metodológicas a partir de avanzar en la conformación de las dimensiones de esa articulación para su análisis y problematizar en torno a tres campos posibles de vinculación entre estos actores sociales y el Estado. Estas dimensiones son: la legislativa, la ejecutiva y la participación en gestión de programas y políticas públicas.

La dimensión de la experiencia de organizaciones sociales en el campo legislativo

Una de las estrategias desplegadas se refiere a la incorporación de militantes de movimientos sociales en las listas de candidatos para cargos legislativos. La misma se

sumó al acceso a cargos ejecutivos, en direcciones, secretarías, etc; que abordaremos en el próximo apartado. Los lugares en las listas fueron tanto a nivel local, provincial y nacional.<sup>1</sup> Con la reforma de 1994 hay una serie de innovaciones en el sistema electoral argentino, como la duración a cuatro años de los cargos ejecutivos, y la elección directa de los senadores, estableciéndose un sistema de voto limitado o lista incompleta que asigna dos senadores a la lista partidaria que hubiera obtenido mayor número de votos y el tercero a la que le sigue en cantidad de sufragios (Abal Medina y Suarez Cao, 2003).

Para las elecciones legislativas del año 2005, existió a nivel nacional una gran dispersión de partidos, y a la vez, una gran cantidad de alianzas electorales, que variaron según los armados particulares en cada provincia. Para el caso de la provincia de Buenos Aires el Partido Justicialista se mantenía dividido, por lo cual se presentaron varios candidatos por el mismo partido, diferenciándose básicamente por una lista oficial (FPV, Frente Para la Victoria), que jugaron aliados con el gobierno de Kirchner, y al Partido Justicialista “no alineado”.

Como señala Marifil (2015) más allá de los distintos espacios de inserción había en principio un reconocimiento por parte de quienes estaban en el poder ejecutivo: los movimientos sociales y sus militantes más referenciados habían confrontado la experiencia neoliberal, sobre todo de los 90’ y los dos años de profundización de la “Alianza”. También compartían el convencimiento de que era necesario disputar el Estado, para lo cual, a partir de políticas públicas y redistributivas, lograr mejoras sustanciales para los sectores populares.

El universo de experiencias en el ámbito legislativo es muy diverso, demostrando también las complejidades que el desempeño en ese espacio tiene con las posibilidades de instrumentar cambios.

El año 2005 fue el momento en el que más miembros de movimientos sociales asumieron como concejales y diputados por el Frente para la Victoria. Recordemos el contexto. Néstor Kirchner asume en 2003, con un apoyo de 22 %, posibilitándole acceder a un ballottage con Carlos Menem. Este último, debido a la imagen negativa o contrario a votarlo, desiste, asumiendo el primero. El primer gabinete presidencial cuenta con bastante continuidad del saliente, Eduardo Duhalde. Además de tener serios desafíos económicos y sociales lo político no debe soslayarse. La creciente interna en el peronismo, entre una línea referenciada a Duhalde, más tradicional, frente a la experiencia que estaba construyendo el presidente, bajo la identidad de “Frente para la Victoria”, una experiencia con intención de apostar a la transversalidad, resultó en las elecciones legislativas de 2005, y el escenario bonaerense, con el triunfo de Cristina Fernández, del FPV (Frente Para la Victoria), sobre

---

<sup>1</sup> Como afirma Moscovich (2013) esta estrategia no puede generalizarse, ya que varias investigaciones han caracterizado y demostrado las notables diferencias entre los regímenes políticos de las provincias “como menos democratizados, competitivos y sensibles a las demandas ciudadanas que su par federal” (Giraudy, 2010; Gervasoni, 2010; Behrend, 2011).

Hilda González del PJ (Partido Justicialista), se generó un encausamiento de todo el partido<sup>2</sup>.

Si los espacios de gestión política tienen complejidades y racionalidades distintas, la experiencia en el trabajo legislativo puede dar cuenta de mayores obstáculos. La bibliografía que trabaja esta dimensión identifica que el ámbito legislativo es propicio para instalar demandas o problemáticas de los cuales los referentes de los movimientos sociales tienen vasta experiencia. Sin embargo, avanzar en los proyectos de ley, requiere articulación, establecer alianzas, y entender los tiempos propios del trabajo parlamentario, muy distinto a los tiempos que transcurren en los territorios. Como afirma Marifil (2015), la variable tiempo atravesaba la cotidianeidad del trabajo, tiempo para presentar proyectos, tiempos de espera, tiempo para que cada comisión avance en el tratamiento, etc.

La relación entre los tiempos en el territorio, representar a los habitantes de los barrios, el establecimiento de mecanismos para que sean los propios vecinos que participen en los debates legislativos, fueron agenda y desafíos para los referentes de los movimientos sociales; ya que eran los mandatos sobre su lugar como legislador. Siguiendo este argumento que la “política” resuelva problemas reales y concretos vividos en los barrios, y en todo caso que sea el Estado que se ocupe de resolver lo que ha generado.

Otra línea de análisis para esta dimensión reside en pensar los desafíos que los movimientos sociales tuvieron con las convocatorias a elecciones. Más allá del origen diverso de cada uno de ellos, entre otras características en común tenían una construcción por fuera del sistema de partidos tradicionales, los cuales eran identificados como responsables de la debacle social de 2001. Pero los avances logrados a partir de 2003 interpelaron fuerte acerca de que hacer frente a las elecciones. Una estrategia identificada fue la de construir alternativas electorales con “boleta corta”, es decir, de candidatos locales y que los habitantes del lugar pudieran luego optar por otras alternativas en las demás categorías. Sin embargo, mas allá de alguna experiencia que se considera positiva, no es algo que prosperó en el tiempo ni en los territorios.

Moscovich (2013) afirma que si bien varios movimientos sociales en nuestro país lograron integrarse en los gobiernos nacionales desde el año 2003, tuvieron serias limitaciones en espacios provinciales o locales. Justamente Gómez (2010), identifica que las experiencias anteriormente descritas, de armados electorales por fuera de grandes estructuras, se debió a la oposición de gobiernos locales.

---

<sup>2</sup> De acuerdo a los resultados proporcionados por la Secretaría Electoral, Dirección Nacional Electoral. Los resultados fueron los siguientes: Elección Diputados a nivel nacional 2005 para la provincia de Buenos Aires. FPV: 42.04, ingresando 18 diputados; PJ: 15.17, ingresando 6; ARI: 8.77, ingresando 3; UCR: 7.92, ingresando 3; PRO: 6.99, ingresando 3 y PAUFE: 6.00, ingresando 2. (Ministerio Del Interior. Subsecretaría De Asuntos Políticos Y Electorales)

Tavano (2016) sobre una de las experiencias en una provincia del norte de nuestro país establece que en el balance de lo realizado, los movimientos sociales entendieron que si bien siempre consideraron la estrategia electoral y legislativa como incompatible con la lógica política movimientista, a partir de los cambios y articulación entre régimen político nacional y los repertorios de acción colectiva, era imprescindible innovar y apostar a nuevas construcciones políticas.

En definitiva lo que esta dimensión de experiencias invita es a pensar cómo la tarea legislativa, la cual había sido desestimada en estas últimas décadas por los movimientos políticos y sociales más confrontativos, como resabio de un sistema político decadente, es resignificado, a partir de nuevas expectativas y articulaciones con el régimen político. Se resaltan también las dificultades que atravesaron estas experiencias, al encontrar que la tarea en ese campo, cuenta con dinámicas muy diferentes a las territoriales por un lado, con una fuerte resistencia de la política “tradicional” por el otro. Este espacio requeriría además de estudios más sistemáticos en cuanto a relevar cuantitativa y cualitativamente el trabajo legislativo, o el tipo de estudios vinculados a “impactos” que hubieran podido generar en la agenda.

#### La dimensión de la experiencia de organizaciones sociales en el campo Ejecutivo

Una de las novedades institucionales del periodo de gobierno que se inicia en 2003 con respecto a los movimientos sociales que protagonizaron anteriormente, en los 90’, el ciclo de protestas reside en la participación de un grupo de ellos en la gestión, con distintos grados de incorporación al mismo.

La incorporación de militantes de movimientos sociales partía de un diagnóstico simple y contundente: los administrativos, expertos o profesionales que trabajaban en los espacios estatales no tenían un alto grado de involucramiento con la comunidad, esperando que las manifestaciones de la cuestión social sean resueltas en las estructuras edilicias, no trabajando en red con instituciones comunitarias o religiosas, cumpliendo un horario. En síntesis, se observaba y compartía que se realizaba un ejercicio liberal de la profesión, interviniendo individualmente, con escasa relevancia a la cuestión social.

Masseti (2009) aborda la relación Estado – movimientos sociales, con el objetivo de describir una trayectoria de politización de movimientos sociales específicos, la que establece que está conformada por tres momentos: un primer momento de confrontación o demanda con el Estado, un segundo momento, de ongización (cuando las organizaciones devienen como ONGs con el fin de participar en la distribución de recursos), y un último de institucionalización en la función pública de al menos parte de estos movimientos.

Por institucionalización refiere a un momento dentro de una trayectoria de politización en el cual determinadas organizaciones sociopolíticas se insertan en alguna instancia del Estado. Esta inserción en tanto que un punto en una trayectoria implica un doble desafío: la reconversión de las prácticas de las organizaciones sociopolíticas que antes era confrontación / negociación y el desafío de modificar desde el interior mismo del Estado las propias tradiciones en materia de función pública heredadas del proceso de los 90' (Masseti, 2009).

Las dinámicas conflictuales no son puras en el sentido de que presentan distintos niveles e instancias de interlocución, que permiten generar acuerdos y canalizar recursos. Es interesante analizar como impactaron las transformaciones de la política asistencial del Estado en las estructuras de las organizaciones socioterritoriales.

Uno de los requerimientos para que el Estado pueda canalizar recursos es que éstas se constituyan bajo la figura legal de asociación civil. La onginización de las organizaciones empezó a ser dominante y a destinar más cuadros políticos a tareas administrativas y de gestión de recursos, implicando un cambio en la capacidad de ejercer la demanda a través de la protesta de las organizaciones ahora volcadas hacia adentro.

La diversidad de escenarios de relación Estado – Movimientos sociales en torno a la dimensión conflictual y las dinámicas de colaboración permiten comprender en parte que la evolución de la relación adquirió con la incorporación de cuadros provenientes de los movimientos sociales a la función pública. Este momento se enmarca en un contexto de rupturas que operaron desde el kirchnerismo en oposición con el neoliberalismo.

¿La institucionalización implica la desmovilización de las organizaciones sociales y el abandono de temáticas que fueron los reclamos de partida de las mismas? Ante este interrogante Massetti (2009) afirma que, por un lado se puede pensar que los límites de la institucionalización los pone la capacidad de actuar en consecuencia con los temas centrales del movimiento social de origen, en su nuevo rol de funcionarios, debiendo observar que rol cumplen, que recursos manejan, como distribuyen esos recursos. Por otro lado, se puede afirmar que ese contexto permitió la vigencia de los reclamos – temáticas del movimiento social. (Masseti, 2009)

Pérez y Natalucci (2010) abordan una reflexión interesante de este proceso al destacar que la estrategia combinaba la decisión de no reprimir con un discurso que se asentaba sobre la convocatoria a la “normalidad”. La doble estrategia del gobierno fue, por un lado, la revisión de la política social implementada durante el gobierno de Duhalde con una amplia convocatoria a la integración a la coalición de gobierno, por otro, se pusieron en marcha otros desactivadores de la movilización, como la estigmatización y judicialización de los participantes en las protestas. Asimismo los autores resaltan, al establecer esta trayectoria política en el marco de un incipiente crecimiento económico que desplazó el eje de la

desocupación y las políticas sociales paliativas, hacia la integración al mercado de trabajo, la calidad del empleo y la promoción de la economía social como alternativa de producción. Frente a la recuperación económica y la revitalización del sindicalismo, la movilización social en reclamo de políticas compensatorias empieza a perder legitimidad social.

En este marco, un grupo de organizaciones piqueteras que adherían al universo nacional y popular, identificaron en el nuevo gobierno el restablecimiento de las tres banderas históricas del peronismo: soberanía política, independencia económica y justicia social; junto a la convocatoria a la reconstrucción del movimiento nacional, interpretando el cambio de coyuntura como un quiebre en la alianza entre la coalición gobernante y el sector concentrado del capital financiero que había regido durante los últimos treinta años (Natalucci, Pérez, 2010).

Una de las claves analíticas para pensar estos procesos es el desarrollo del concepto de gramática movimentista de la acción colectiva.

La gramática<sup>3</sup> denominada “movimentista” orienta sus acciones a integrar sus demandas en el aparato del Estado generando un desanclaje entre los procesos de integración social y movilización colectiva respecto de las estructuras de representación política de matriz liberal democrática, fundamentalmente el sistema de partidos y las asociaciones intermedias autónomas (Germani, 1978, Di Tella, 1964 y 2003).

Natalucci (2011:10) afirma que el ciclo de movilización abierto en 1997 tuvo una fuerza destituyente que contribuyó a la crisis política de 2001, sin embargo, esa movilización negaba la dimensión instituyente de la política, fortalecido esto último por gramáticas políticas<sup>4</sup> ( autonomista y clasista<sup>5</sup>) que tenían una visión monolítica del régimen político.

En definitiva, esta noción de gramáticas alude a las reglas y usos que dotan de un principio de inteligibilidad a las acciones.

---

<sup>3</sup> La noción de gramática proviene de los desarrollos de la sociología pragmática que, mediante la elaboración de los conceptos de regla y juego de lenguaje acuñados por Wittgenstein, y desarrollados por la filosofía analítica de la acción, el postestructuralismo y la hermenéutica, han avanzado en una superación crítica de las concepciones dualistas y deterministas de la relación entre estructura y acción (Lemieux, 2000, Pérez, 2002, Naishtat, 2004, Nardacchione, 2005, Trom, 2008). Desde esta perspectiva, una gramática es un conjunto de reglas que definen las condiciones estructurales de la interacción social, conformando al mismo tiempo el medio y el resultado de la acción colectiva. (Schuster, Perez, 2011)

<sup>4</sup> La gramática política debe entenderse como “un juego de reglas no escritas que delimita, por un lado, las pautas de interacción de los sujetos; y por otro, las combinaciones de acciones para coordinar, articular e impulsar intervenciones públicas, acciones que se dirijan a cuestionar, transformar o ratificar el orden social” (Natalucci, 2010c: 100).

<sup>5</sup> No es objetivo en este artículo distinguir la gramática movimentista de las dos restantes pero podemos apuntar aquí que la gramática autonomista se caracteriza por la centralidad otorgada a los mecanismos deliberativos, en especial promueve el asambleario y horizontal, siendo el consenso la forma de toma de decisiones. A su vez, se prioriza lo territorial que se haya intrínsecamente vinculado a su concepción de cambio social, es decir “desde abajo, en el aquí y ahora a partir de la transformación de las relaciones cotidianas” (Burkart y Vázquez, 2008: 279). Natalucci (2011) afirma que la gramática clasista también comparte esta visión monolítica del régimen político al que iguala al Estado y a este como instrumento de dominación de la clase dominante, aunque manifiesta una revolución que reorganice las relaciones entre clases sociales, de modo de desaparecer al capitalismo como régimen de acumulación. En este sentido, se posiciona como la vanguardia de la clase dominada a la que espera conducir. Por ello, hay una presencia importante de un vínculo pedagógico que fortalezca la “conciencia clasista” a partir de discusiones de tipo ideológico-programático (Natalucci, 2008a).

La gramática movimentista refiere claramente sobre la base de pensarse en relación con el Estado nacional; incorporando el uso de un lenguaje de derechos, que por otra parte permite superar la fragmentación y consolidar las articulaciones interorganizacionales. Tiene, en nuestro país, como referencia al peronismo y a la tradición nacional-popular. En consecuencia, esta gramática suele fundamentarse sobre una matriz estatista, que tiene incorporada la dimensión instituyente de la política, pero sin renegar de la destituyente.

Rinesi y Vommaro (2007:460) aluden que esta gramática “contiene en su seno esta doble dimensión: es conflicto y orden”, la gramática movimentista se maneja en la tensión instituyente/destituyente precisamente porque los cambios que se quieren impulsar son posibles por la movilización popular.

Frente a ciclos de movilización surgen interrogantes sobre la institucionalización de los cambios que proponen y demandan las organizaciones. Al respecto Pérez (2010) afirma la necesidad de pensar la institucionalidad, debiendo superarse concepciones de la institución política como mera cooptación/integración estatal de la movilización social proponiendo así un concepto pragmático de institución, definida como reglas de distribución y legitimación de recursos de autoridad y asignación que promueva la articulación de intereses y la conmensuración de identidades (Pérez, 2010: 401).

En su estudio de caso, Perelmiter (2012) destaca que el ingreso de militantes de movimientos sociales al campo burocrático-asistencial fue ideado en función de darle continuidad a las actividades que ya realizaban desde sus territorios, esto es trabajo social de base, el anclaje territorial, y la representación de los desocupados pobres. Estos rasgos atravesaron la experiencia de gestión, los conflictos, en clara oposición a los viejos agentes estatales, “expertos”, “burócratas”, “administrativos”, etc. Sin embargo, esta inserción tiene efectos políticos ambiguos, ya que se entrecruzan tareas propias de la gestión pública con los criterios y racionalidades de los movimientos sociales y las particularidades de los territorios.

### La dimensión de la experiencia de organizaciones sociales en el campo de Implementación de programas

Como venimos desarrollando en apartados anteriores, podemos visualizar distintas estrategias en el vínculo entre el Estado y los movimientos sociales, que abordamos en los conocidos “cargos” en la gestión pública como así también con lugares en las listas para candidaturas para las legislaturas. Nos interesa aquí destacar otro conjunto de experiencias, no tan mencionadas ni analizadas pero que fueron sustanciales en los últimos años. Nos

referimos a lo que De Piero (2016) describe como propuestas institucionalizadas y herramientas de participación ciudadana en organismos de la administración pública<sup>6</sup>.

Podemos identificar distintos niveles de participación e involucramiento de los movimientos con la gestión de las políticas públicas. Las experiencias cuentan con diferentes lapsos de sostenibilidad en el tiempo, grados de institucionalidad, en cuanto a formalización, etc. La diversidad de las mismas implica evitar generalizaciones, pero al menos nos posibilita tener una primera lectura de las mismas.

Una dimensión de análisis posible es identificar que varias de las convocatorias refirieron a un plano más instrumental, por lo cual desde las gestiones políticas requerían la realización de diagnósticos participativos, evaluaciones, como así también analizar algunos rasgos de la implementación, aunque esto último no es tan notable. La legitimidad que portaban los movimientos sociales, presentes en territorios relegados, acordando en la necesaria presencia del Estado en los mismos, es una de las principales razones de este tipo de construcción.

Respecto a la institucionalidad, fueron muchas las estrategias de similar construcción en distintos niveles de gestión, basado en conformar espacios institucionales que se proponían redefinir la intervención y la respuesta estatal frente a determinadas problemáticas sociales. Un ejemplo de ellos fueron los establecimientos de Consejos Consultivos, con fuerte presencia de integrantes de movimientos sociales y otros espacios colectivos, en la que a través del intercambio, diálogo, pudieran establecer y evaluar políticas públicas referidas a determinados sectores o problemáticas.

En una de las experiencias relevadas (Lozano, 2016) el hecho de crear un Consejo Consultivo<sup>7</sup> tenía el objetivo implícito de transformar la respuesta estatal y el compromiso de los profesionales que trabajaban en esa dependencia estatal. Otra de las metas era actualizar el diagnóstico que el Estado tenía sobre una determinada problemática, desde una perspectiva participativa que pudiera incidir en la planificación de políticas públicas.

Para poder materializar este tipo de propuestas se apostó, desde los espacios gubernamentales, a la conformación de equipos en el que participaban tanto militantes de movimientos sociales como empleados administrativos, trabajadores técnicos, expertos, especialistas en comunicación, etc. Esta conformación de equipos era básicamente por

---

<sup>6</sup> De Piero encuentra antecedentes en experiencias institucionales ~~de lo actuado por el kirchnerismo~~ ante las organizaciones piqueteras, la asamblea de Gueaguaychú y ya en la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner con las organizaciones a favor de una reforma a la ley de medios de comunicación. Estas experiencias resultan paradigmáticas a la luz de que eran temas de agenda conflictivos, tanto por los actores involucrados, como por la temática en sí misma, en los que se intervino articulando con la sociedad civil. (De Piero, 2015)

<sup>7</sup> La designación remite a los Consejos Consultivos creados a partir del Plan Jefes de Hogar Desocupados. Al respecto Smulovitz (2003) argumenta que los consejos consultivos “fueron creados con la intención de practicar un “control social por proximidad”. El control (...) no se basa en sus capacidades punitivas sino en su atribución para advertir e informar a las autoridades con capacidad de sanción irregularidades detectadas. Se desprende de esta variada y larga lista de funciones que para los diseñadores del plan los Consejos Consultivos tienen un papel estratégico y fundamental en el control y gestión cotidiana del mismo. (Smulovitz, 2003)

acuerdos informales y personales entre funcionarios y militantes que en el trabajo diario y en “territorio” se los convocaba a formar parte de equipos. La pretensión era claramente que esta formación “mixta” pudiera materializar en un corto o mediano plazo avances significativos en la conformación y funcionamiento de los consejos.

Otras estrategias institucionales de similar conformación y funcionamiento fueron “Foros”, “Órganos Consultivos”, “Mesas de gestión”, entre otras. De Piero (2015) destaca que ante la heterogeneidad de las demandas en los territorios, en el periodo 2003 – 2015 se optó por una institucionalidad “fruto del conflicto, y no a la inversa”. La movilización fue entonces un recurso que utilizan los movimientos y organizaciones (McAdam y otros; 1999), para solicitar la presencia del Estado en el territorio, como un canal de comunicación permanente del Estado con el territorio, y así tener la posibilidad de procesar o al menos contener, los reclamos y demandas que en él se presentan. Este tipo de institucionalidad instó a una acción del Estado que por una parte busca generar espacios relacionales para fortalecer las políticas de este en el territorio. Los programas de participación en políticas públicas implicaron así una redefinición en la relación Estado – sociedad, en particular en términos de legitimidad y representatividad.

El autor afirma que posterior a la crisis del 2001, era necesario recentralizar el Estado, pero reconociendo la existencia de organizaciones y movimientos que si bien no contaban con capacidades para disputarle, si tenían una importante referencia en los territorios, lo que derivó en estrategias institucionales con grados de negociación (De Piero, 2015).

Por otra parte el Estado se hacía presente en el territorio, y estos espacios institucionales también promovieron canales no solo de participación sino también de comunicación y cierta capacidad de procesar distintos conflictos que surgían en los mismos.

Este tipo de experiencias revela también no solo potencialidades, sino grandes desafíos e interpelaciones tanto para la gestión pública, como para los movimientos sociales. En principio porque son dispositivos de “control compartido” que genera celos y desconfianzas. Otra dificultad son las distintas racionalidades, expectativas, y objetivos, como así también el carácter performativo de los mismos en la cotidianeidad de ambos espacios.

A vista de los otros tipos de experiencias en todos esta la tensión de la resolución de los problemas cotidianos. Como analiza Gradin (2013: 126) “La necesidad de mostrarse eficientes en la gestión de las demandas entraba en constante tensión con los tiempos y procedimientos de la gestión estatal...”

Por último, en tanto aporte metodológico, el análisis de este tipo de experiencias, con un abordaje etnográfico, nos permiten realizar ciertos desplazamientos que enriquecen al salir de posicionamientos como los mencionados anteriormente –“desde arriba”– al campo social, privilegiando prácticas cotidianas. En efecto, son estas prácticas cotidianas de

militantes quienes “desde el Estado” empezaron a desarrollar tareas varias interpelaban las visiones sobre la temática, el efecto del Estado en las organizaciones o, en todo caso, la complejidad del desarrollo de la política desde el Estado.

### Conclusiones

El presente capítulo planteó la necesidad de pensar estrategias teórico metodológicas abarcativas que logren subsumir diversas problemáticas y niveles de análisis. La cuestión de los movimientos sociales y la relación con el Estado ha sido motivo de un desarrollo de un amplio campo de trabajos en disciplinas diversas como la historia, la sociología, la comunicación y el trabajo social. Teniendo en cuenta esa diversidad constitutiva del campo la idea del capítulo fue reconstruir un posible esquema de análisis para complejizar la reflexión, identificar algunas posibles preguntas de investigación y recuperar articuladamente distintas perspectivas metodológicas.

La incorporación a las listas de miembros de movimientos sociales de gramática nacional popular. El universo de experiencias en el ámbito legislativo es muy diverso, e invita a pensar cómo la tarea legislativa, la cual había sido desestimada en estas últimas décadas por los movimientos políticos y sociales más confrontativos, fue resignificado, a partir de nuevas expectativas y articulaciones con el régimen político. Se destaca también la serie de dificultades que atravesaron estas experiencias, con dinámicas muy diferentes a las territoriales por un lado, con una fuerte resistencia de la política “tradicional” por el otro.

Otra de las dimensiones analizadas y descritas se refiere con la inserción de cuadros de los movimientos sociales en cargos de gestión estatal. Este proceso dio puntapié a los análisis en torno a la institucionalización de los mismos. Más allá de la diversidad de los casos analizados este tipo de inserciones fortaleció en principio el nivel de actividades territoriales y el reconocimiento de los referentes como representantes de los sectores populares. Nuevamente en el conjunto de dificultades, las distintas racionalidades y estrategias marcaron esta dinámica y la profundidad de estas experiencias.

Un último nivel de experiencias las identificamos como aquellas en el que el Estado promovió espacios de encuentro e intercambio con actores reconocidos de la sociedad civil, con la intención de construir y reconstruir políticas públicas que contuvieran las problemáticas sentidas y construidas en los sectores populares, aunque no debería pensarse solo para el sector, ya que abundan otro tipo de experiencias similares. En todo caso la promoción de participación e involucramiento de los movimientos con la gestión de las políticas públicas tuvo asidero en el reconocimiento de que el Estado y sus políticas poco y nada tenían de presencia en vastos territorios sobre todo del conurbano. Las experiencias cuentan con diferentes lapsos de sostenibilidad en el tiempo, grados de

institucionalidad, en cuanto a formalización, etc. La diversidad de las mismas implica evitar generalizaciones, pero al menos nos posibilita tener una primera lectura de las mismas. Uno de las limitaciones que las mismas tuvieron se debe al carácter instrumental, cortoplacista, de realización de diagnósticos, mas no a una pretendida “ida y vuelta” en la construcción de políticas públicas.

Como cierre queda abierta la agenda de investigaciones para futuros desarrollos tanto en relación a la dinámica de las organizaciones en diversas etapas, como para la profundización en las diferentes dimensiones de este andamiaje teórico como marco para pensar los agitados tiempos políticos contemporáneos.

## Bibliografía

- Abal Medina, J. y Suarez Cao, J. (2003) “Análisis crítico del sistema electoral argentino. Evolución histórica y desempeño efectivo” *Revista de Ciencias Sociales* 14, UNQ.
- Delamata, G. (2004). *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- De Piero, S. (2016). *El Estado como promotor de la participación comunitaria: representaciones y prácticas en tensión en los Centros Integradores Comunitarios* (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina Disponible en RIDAA Repositorio Institucional de Acceso Abierto <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/190>
- Germani, G. (1978/2003). *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Buenos Aires, Argentina: Temas Grupo Editorial.
- Gradin, A. (2013) *El proceso de integración política de los movimientos de trabajadores desocupados a la gestión del Estado en la Argentina kirchnerista*. Tesis de Maestría, FLACSO.
- Lozano, J. I. (2016). *Los movimientos sociales en el ‘retorno’ del Estado. Consideraciones sobre experiencias de participación en el diseño e implementación de políticas públicas en la gestión estatal de la provincia de Buenos Aires, Argentina*. *Universitas Humanística*, 82, 163-187. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uh82.msre>
- Manzano, V. (2008). *Del desocupado como actor colectivo a la trama política de la desocupación: antropología de campos de fuerzas sociales*. En M. C. Cravino (Comp.) *Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (pp 101-134). Buenos Aires: UNGS.
- Marifil, Sara Elena (2015) *Militancia y acción política de los movimientos sociales en el Estado*. *Revista Identidades*. Núm. 8, Año 5 Junio 2015 pp. 226-238 ISSN 2250-5369
- Masseti, A. (2009). *Cuando los movimientos sociales se institucionalizan: crónica sobre la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. En Delamata, G. (Comp.), *Las transformaciones de la ciudadanía en las movilizaciones sociales de la Argentina contemporánea* (pp. 205-236). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Moscovich, L. (2013). *Gobernadores versus organizaciones: apoyos federales, política provincial y protesta*. *Revista SAAP*, Vol. 7, N° 1, mayo 2013, 131-159.
- Natalucci, A. (2010), “Aportes para la discusión sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales. La experiencia del Movimiento de Barrios de Pie, 2002-2008” en *Revista Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, año XI, N° 23: “La Protesta Social hoy”, Buenos Aires.
- Perelmiter, Luisina (2012) *Fronteras inestables y eficaces. El ingreso de organizaciones de desocupados a la burocracia asistencial del Estado. Argentina (2003-2008)* *Revista “Estudios Sociológicos”* Vol. 30, No. 89 (mayo-agosto, 2012), pp. 431-458. El Colegio, Mexico.

Pérez, G. y Natalucci, A. (2010, abril). Reflexiones en torno a la matriz movimentista de acción colectiva en Argentina. La experiencia del espacio militante kirchnerista. Salamanca, España. *Revista América Latina Hoy*, 54, 97-112.

Perez, G. (2005), "Pálido fuego: Hannah Arendt y la declinación de la figura del trabajador en las sociedades contemporáneas. Apuntes sobre los piqueteros en Argentina", en Naishtat, F., Schuster, F., Nardacchione, G., Pereyra, S. (comps.), *Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en Argentina contemporánea*, Prometeo, Buenos Aires.

Retamozo, M. (2009), "Las Demandas Sociales y el Estudio de los Movimientos Sociales", en *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, N° 35.

Smulovitz, C. (2003). *Consejos consultivos municipales del plan jefes y jefas de hogar. Una discusión sobre su desempeño. Informe no publicado de consultoría preparado para el World Bank. Proyecto Evaluation of the Municipal Consultative Councils in the Jefes de Hogar Program.*

Tavano Carolina Sofía (2016) *Movimientos sociales y kirchnerismo: el caso de la Organización Barrial Tupac Amaru (2003-2015)* *Revista Sudamérica* | N°5 – 2016. Mar del Plata, Argentina